UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono yFax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

Aclaraciones N° 001/2015

ACLARACIONES CORRESPONDIENTES AL LLAMADO POR CONCURSO DE OFERTAS N° 11 PARA ADQUISICIÓN EQUIPOS INFORMÁTICOS – ID 287247, EXPEDIENTE N° 318155, CONVOCADO POR EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE.

El Rectorado de la Universidad Nacional del Este, inserta en su llamado las siguientes aclaraciones en base a consultas:

Ítem 1, Computadoras tipo 1:

- 4 ranuras PCI (2 PC y 1 PCI express x1 y 1 PCI express x16)

Consulta 1: Solicitan sean aceptados equipos con puertos: 1 PCI express x1; 2 PCI express x16; 1 x PCI mínimo.

Respuesta 1: La convocante aclara que se mantienen las especificaciones técnicas originales establecidas en el PBC.

Consulta 2: Capacidad del caché tipo L2, en Mbytes 4:

Se solicita aclarar si serán aceptados equipos con memoria caché de nivel 3 (L3).

Respuesta 2: La convocante aclara que se mantienen las especificaciones técnicas originales establecidas en el PBC.

Consulta 3: Velocidad del bus frontal en Mhz 1333.

Se solicita se acepten procesadores con arquitectura de Bus Fontal con velocidad de 133 MHz o con arquitectura DMI de 5 GT/s de velocidad, o en su defecto, aclarar si serán aceptados equipos con procesadores con tecnologías superiores.

Respuesta 3: La convocante aclara que se mantienen las especificaciones técnicas originales establecidas en el PBC.

Consulta 4: Puertos HDMI

Se solicita sean aceptados equipos con Un puerto HDMI o DISPLAYPORT Integrado o sean aceptados equipos con adaptadores DisplayPort a HDMI.

Respuesta 4: La convocante aclara que se mantienen las especificaciones técnicas originales establecidas en el PBC.

Consulta 5: Fuente de alimentación, total: 2 (dos), uno incorporado y otro de reserva: ATX 220V a 50 Hertz, cables y supresor de pico (filtro de línea).

Se solicita que la fuente de reserva sea opcional, ya que la garantía cubriría en caso de que tenga alguna falla o desperfecto la misma que trae incorporada.

Respuesta 5: La convocante aclara que se mantienen las especificaciones técnicas originales establecidas en el PBC.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO U.O.C.

Consulta 6: Licencia Windows 7 Ultimate o superior en Español, actualizado y configurado, con activación, con software de instalación en CD-Rom por cada equipo.

Se solicita sean aceptados equipos con licencia de Windows 7 Ultimate o Profesional de 64 bits en español, actualizado y configurado, con activación y con software de instalación en CD-Rom por cada equipo.

Respuesta 6: La convocante aclara que se mantienen las especificaciones técnicas originales establecidas en el PBC.

Para el ítem 2 Computadoras portátiles (Notebook)

Consulta 1: Velocidad de procesador doble Núcleo en Ghz: 3.30

Se solicita sean aceptados equipos con velocidad reloj del procesador de 2.6 Ghz y velocidad dinámica de 3.3 Ghz.

Respuesta 1: La convocante aclara que se mantienen las especificaciones técnicas originales establecidas en el PBC.

Consulta 2: Capacidad del caché

Se solicita aclarar el término "tipo 8".

Respuesta 2: Se aclara que la capacidad del caché es 8 Mbytes como mínimo.

Consulta 3: Capacidad del caché 8 Mbytes.

Se solicita sean aceptados equipos con caché de 4 MB.

Respuesta 3: La convocante aclara que se mantienen las especificaciones técnicas originales establecidas en el PBC.

Consulta 4: Wireles IEEE 802.11a/b/g

Se solicita sean aceptados equipos con Wireles 802.11 AC.

Respuesta 4: La convocante aclara que se mantienen las especificaciones técnicas originales establecidas en el PBC.

Para Ítem 3 – Impresora Láser Monocromática

Consulta 1:

Se solicita sean aceptados 2 (dos) cartuchos con 5.000 copias aproximados como mínimo.

Respuesta 1:

La convocante aclara que se mantienen las especificaciones técnicas originales establecidas en el PBC.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO U.O.C.

Lic. Gladys López
Encargada de UOC

Ciudad del Este, 13 de julio de 2015.